

Términos y condiciones de Venta y Suministro

(1) Los siguientes términos y condiciones de venta y suministro se aplican a las ofertas y suministros de bienes y servicios de Wika Argentina SA (WIKA). Estos términos y condiciones de venta y suministro también se aplicarán a las futuras relaciones comerciales entre el cliente y WIKA, incluso si no se refiriese a ellas explícitamente cuando se constituya el contrato. La versión aplicable será en todos los casos la versión la cual es vigente en el período de finalización del contrato, que WIKA haya enviado al cliente. Otras condiciones que no sean esas no se aplicaran, incluso si WIKA no se haya opuesto explícitamente a ellas. La versión actual de las condiciones se encontrara disponible en la página web www.wika.com.ar

(2) Cualquier excepción y/o variación de estos términos y condiciones, no serán ser validos si no cuentan con la aprobación por escrito de la Gerencia de WIKA. En particular, los empleados no se encuentran autorizados a aceptar obligaciones y garantías contractuales, así como no se encuentran autorizados a recibir pagos en nombre de WIKA, salvo mediante los canales administrativos habituales.

2. Entrega y alcance del pedido

(1) Las ofertas de WIKA no son obligatorias a menos que se encuentren debidamente acordadas. Las aceptaciones de las ofertas por parte del cliente son obligatorias y pueden ser aceptadas por WIKA durante un plazo de dos (2) semanas desde la fecha de su recepción.

(2) La confirmación de WIKA por escrito del pedido será exclusivamente obligatoria en cuanto al alcance de las obligaciones asumidas por WIKA en las entregas/servicios. Los planos, dimensiones, pesos u otros datos obrantes en folletos, hojas técnicas, listas de precios u otras publicaciones o en las ofertas y/o documentos de WIKA acompañando las mismas no representan una garantía de características, sino solamente sirven para describir el producto. Dicha información solo deberá ser usada por el cliente como orientativa.

(3) En el caso de productos fabricados según especificaciones, las desviaciones de la cantidad pedida $\pm 5\%$ será permitido, siempre y cuando no sea evitable por razones técnicas y razonables para el cliente.

(4) Incluso posteriormente al envío de la confirmación de WIKA, WIKA se reserva el derecho de realizar cambios en la ejecución, selección de materiales, especificaciones y diseño teniendo en cuenta que estos cambios mantengan el progreso técnico y sean razonables para el cliente.

3. Plazo de entrega

(1) WIKA se encuentra autorizada a realizar entregas parciales de bienes y servicios. El cliente deberá informar por escrito en caso de no aceptar entregas parciales.

(2) Los plazos de entrega de bienes y servicios comenzarán a computarse una vez que WIKA y el cliente se hayan puesto de acuerdo con todos los detalles de la ejecución del pedido y el cliente haya proporcionado a WIKA la información, documentación, muestras y partes necesarias para lograr la ejecución del contrato. Si se hallaran algunas discrepancias, WIKA informará al cliente inmediatamente. Si el cliente estuviera en falta de pago por su causa o bien por una acción a realizar por él, cualquier acuerdo en cuanto a entrega de bienes y servicios deberá suspenderse durante el período de dicho retraso.

(3) Si WIKA incumpliese el plazo de entrega, el cliente podrá solicitar la anulación del contrato, siempre y cuando la demora haya superado los treinta (30) días de la fecha pactada de entrega.

(4) Fuerza mayor, acontecimientos como guerra, falta de energía o materias primas, sabotajes, huelgas, cierres legítimos y todas las otras interrupciones de operaciones fuera de nuestro control o fuera de la intervención de las autoridades absolverán a WIKA de la obligación de suministrar bienes y servicios durante el período de su existencia, incluso si estos ocurrieran durante un

retraso existente. Tales sucesos provocaran que los plazos de entrega y las fechas sean automáticamente prolongados en un plazo adecuado. Esto debería también aplicarse a suministro de bienes o servicios tardíos o procedentes de nuestros proveedores los cuales estén fuera de nuestro control. Si estas incidencias se prolongaran durante más de seis (6) semanas, el cliente podrá rescindir el contrato; siendo este también de aplicación para WIKA.

4. Precios y condiciones de pago

(1) Pedido mínimo: Se establece un valor mínimo de pedido de 100 USD. En el caso de pedidos de un valor inferior a 100 USD, se realizará un cargo de 25 USD en concepto de gastos de gestión.

(2) Presupuestos de reparación: La no-aceptación de un presupuesto de reparación devengará un cargo de 25 USD en concepto de gastos de inspección. El material será devuelto al cliente encontrándose el costo a su cargo.

(3) A menos que un precio fijado sea explícitamente acordado, los precios fijados por WIKA estarán basados en los precios de costo totales que cuente WIKA al momento de la confirmación del pedido. En el caso de un aumento de los costos debido a incrementos en el precio de materiales o salarios, WIKA se reserva el derecho de aplicar el precio vigente en el momento de la entrega, siempre y cuando la entrega se efectúe en un plazo superior a los tres (3) meses después de la fecha de la confirmación del pedido. Para plazos inferiores a tres (3) meses será necesario que el cliente acepte el nuevo precio de WIKA Si el cliente no recibe la confirmación de WIKA del pedido, la fecha del pedido del cliente será aplicada.

(4) WIKA se reserva el derecho de modificar o cambiar los precios por causas de elevación de costos imprevistos o por otras causas justificadas, previa comunicación a sus clientes.

(5) Los precios de WIKA son ex works, excluyendo el embalaje y despacho. Estos precios no incluyen el impuesto al valor agregado (IVA). Estas consideraciones son válidas en forma individual o conjunta a menos que se especifique lo contrario en la oferta.

(6) A menos que sea acordada otra cosa por escrito, todos los pagos deben ser íntegros, sin cargo, al pagador/cuenta del pagador indicada dentro de la condición de pago acordada.

(7) Cualquier asignación de un cliente a un tercero de sus reclamos contra WIKA requerirá el consentimiento expreso y por escrito de WIKA para ser válido.

(8) Si luego de la terminación del contrato, WIKA toma conocimiento sobre la solvencia dudosa del cliente, tales como entrada en cesación de pago, , pago lento, información desfavorable o retraso en anteriores pagos, WIKA se encuentra autorizada a suspender la realización del contrato hasta tanto el cliente acredite su adecuada cumplimiento en los pagos. Cualquier plazo de entrega de bienes o servicios será prolongado respectivamente. WIKA se encuentra autorizada a realizar entregas con pago al contado. Si WIKA ya ha realizado entregas, sin considerar el párrafo (5), WIKA podrá exigir la inmediato cancelación de la factura. Si el cliente no garantiza el pago dentro de un plazo razonable, WIKA se encuentra autorizada a rescindir el contrato, y en tal caso, el cliente no tendrá derecho a reclamar daño alguno.

5. Transporte y embalaje - Traspaso de riesgo

(1) Los embalajes especiales o fuera del estándar de las mercancías irán a cargo del cliente.

(2) La mercancía corre a cargo y riesgo del cliente al momento de su entrega, a menos que se especifique lo contrario en la oferta.

(3) Si el cliente se hallara en falta de aceptación, WIKA se encuentra autorizada a exigir compensación por el perjuicio incurrido. En tales casos, el riesgo de una destrucción accidental o un deterioro accidental de las mercancías pasará al cliente comunicándole en una notificación que las mercancías se encuentran preparadas para el envío.

6. Garantía El alcance de la garantía de WIKA está regido por las disposiciones de la ley vigente, siguiendo las normas siguientes:

(1) La garantía de WIKA será válida solo si los artículos entregados por WIKA son usados de forma adecuada siguiendo las especificaciones de WIKA. Si la base del defecto fuera un parámetro inusual químico, físico o térmico del cual el cliente no alertó a WIKA en el momento de constitución del contrato, la garantía no será aplicable.. Lo mismo es válido cuando los defectos están causados por reparaciones o modificaciones asumidas por terceras partes sin la autorización por escrito de WIKA.

(2) Si el defecto no afecta el buen funcionamiento del instrumento o bien es estético, no será de aplicación la garantía.

(3) Los defectos aparentes deberán ser informados a WIKA por escrito antes de los catorce (14) días siguientes a la entrega; de lo contrario la cobertura de la garantía quedaría suspendida.

(4) Cuando se descubra un defecto, el cliente deberá enviar a WIKA el artículo defectuoso. (5) Si el artículo suministrado fuera defectuoso, WIKA deberá reparar el defecto o como opción sustituir el producto.

(5) Los gastos incurridos como resultado de reclamos injustificados de calidad serán soportados exclusivamente por el cliente.

8. Materiales peligrosos

(1) En caso de que un cliente, entregue a WIKA un producto con fines de reparación o devolución, el cliente está obligado a cumplir y observar las reglamentaciones pertinentes respecto a materiales peligrosos

(2) El cliente deberá empaquetar y marcar apropiadamente el equipo que hubiera estado en contacto con materiales peligrosos habiendo realizado una limpieza exhaustiva que lo deje en condiciones de manipulación sin riesgo antes de su envío, y deberá estar reseñado en el escrito del pedido de reparación informando con que materiales estuvo en contacto e incluyendo una hoja de datos de seguridad vigente a la fecha del envío.

(3) WIKA podrá rechazar la reparación de un equipo en caso de que se incumpliese lo dispuesto en el punto (2) en cualquier momento y sin restricción, haciendo referencia al asunto de materiales peligrosos, entendiéndose el caso en que el equipo no está en condiciones de ser manipulado en forma segura sin un tratamiento al que WIKA no está obligada a realizar, quedando WIKA excluida de cualquier tipo de reclamo por garantía o perjuicio.

(4) WIKA se reserva expresamente el derecho de imponer querellas de compensación en caso de un fallo en cumplir los reglamentos en materiales peligrosos.

9. Reserva de dominio

(1) Las mercancías entregadas permanecerán bajo la propiedad de WIKA hasta que el pago total haya sido efectuado.

(2) El cliente se encuentra autorizado a vender las mercancías entregadas por WIKA en su actividad comercial. Sin embargo, el cliente por la presente adjudica a WIKA todos sus derechos a cobrar a su cliente la suma del valor de la factura de las mercancías basadas en el contrato entre el cliente y WIKA. Este derecho podrá ser ejecutado por WIKA una vez vencida la fecha de pago de la factura. El cliente está obligado a informar a WIKA por escrito los datos completos del cliente que adquirió el equipo, entregando toda la documentación necesaria e informando a su cliente de

la adjudicación. WIKA informará al cliente por escrito en caso de que el cliente incurra en falta de pago.

(3) El cliente no podrá usar las mercancías propiedad de WIKA para el pago de cualquiera deuda ni usarlo como seguridad para cualquier tipo de negocio. En el caso de la ejecución de la ley vigente en compensación de deuda, el cliente deberá informar inmediatamente a WIKA a fin de que WIKA pueda presentar una protesta formal. Todos los gastos incurridos en este proceso se encuentran a cargo del cliente.

(4) Si la propiedad de WIKA fuera confiscada como resultado de las disposiciones obligatorias por ley, el cliente por la presente cede a WIKA el derecho de cobro hacia su cliente de la suma del valor de la factura de los bienes de WIKA.

(5) Si los bienes en cuestión estuvieran mezclados, combinados o consolidados con bienes que no le pertenecieran a WIKA, el cliente por la presente concede a WIKA la copropiedad en la suma del valor de la factura de los bienes implicados.

10. Miscelánea

(1) Los derechos de patente, copyright y otros derechos de propiedad intelectual plasmados en los bienes y servicios suministrados por WIKA no serán transferidos al cliente. La publicación de los planos, cálculo de costes, dibujos, muestras y otra documentación técnica generada por WIKA requiere del consentimiento escrito previo de WIKA. Misma condición será aplicable si los documentos han de ser copiados o hechos accesibles a terceros.

(2) A menos que sea acordada explícitamente otra cosa por escrito, las herramientas y el equipo específico del cliente los cuales WIKA ha adquirido para la ejecución de un pedido deberán permanecer en propiedad de WIKA incluso si se han cargado los costos al cliente por ellos.

(3) Si WIKA procesa los datos de las transacciones de negocio en las compañías afiliadas de WIKA, el cliente por la presente conoce y acepta el procesamiento central de tales datos del negocio. Por la presente WIKA se reserva expresamente el derecho de contratar un seguro de crédito que concierna a alguna transacción comercial deducida con el cliente, y en este contexto facilitar al asegurador los datos requeridos del cliente, y el cliente por la presente consiente a eso.

(4) No se aceptará devolución alguna sin previa y expresa autorización de WIKA.

(5) WIKA se reserva el derecho de la modificación de sus productos y el desarrollo de la buena técnica de la construcción en base a la normativa vigente sin la obligatoriedad de previo aviso.

WIKA Argentina S.A.